

en el centro de trabajo de la calle Xaudaró, 15, queda anulado por existir un error en los pliegos, relativo a los horarios de prestación de los servicios.

Madrid, 7 de febrero de 2008.—El Director General, P. D., la Directora de Regulación (Resolución de 10-9-2007), M.ª Carmen García-Ramal López de Haro.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

5.451/08. **Resolución de la Dirección General de Política Interior por la que se hace público la adjudicación del contrato para el suministro y distribución de material para que las personas ciegas o con discapacidad visual grave puedan votar mediante la utilización de documentación en sistema «braille», con motivo de la celebración de Elecciones a Cortes Generales 2008.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ministerio del Interior.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Política Interior.
  - c) Número de expediente: ECG-07-2008.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Contratación del suministro y distribución de diverso material para que las personas ciegas o con discapacidad visual grave, conocedoras del sistema «braille», puedan ejercer su derecho al voto mediante la utilización de una documentación complementaria en sistema «braille», con motivo de la celebración de las Elecciones a Cortes Generales 2008.
  - c) Lote: Un solo lote.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicación.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Quinientos mil euros (500.000,00 euros).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 30 de enero de 2008.
  - b) Contratista: UTE constituida por las empresas «Grafo, S. A.», «Fundosa Accesibilidad, S. A.», y «Cayfosa Quebecor, S. A.».
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: Hasta quinientos mil euros en función de las solicitudes y unidades de material distribuidas.

Madrid, 31 de enero de 2008.—La Directora General, Rosario García Mahamut.

5.477/08. **Resolución de la Dirección General de Política Interior por la que se adjudica la campaña de publicidad para informar a los electores sobre la fecha y procedimiento de votación, con motivo de la celebración de Elecciones a Cortes Generales 2008.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ministerio del Interior.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Política Interior.
  - c) Número de expediente: ECG-18-2008.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Contratación del diseño, realización y desarrollo de las artes creativas audiovisuales para la campaña de publicidad institucional dirigida a

informar a los electores sobre la fecha de votación y el procedimiento para ejercitar el derecho de sufragio activo, con motivo de la celebración de Elecciones a Cortes Generales 2008.

- c) Lote: Un solo Lote.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicación.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Ciento setenta mil euros (170.000,00 euros).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 18 de enero de 2008.
  - b) Contratista: «Absolut, S. L.».
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: Ciento sesenta mil seiscientos sesenta y dos euros (160.662,00 euros).

Madrid, 30 de enero de 2008.—La Directora General, Rosario García Mahamut.

5.836/08. **Resolución de la Comandancia de la Guardia Civil de Pontevedra por la que se anuncia una subasta pública de armas.**

Los días 24, 25, 26, 27, 28, del mes de marzo de 2008, en el horario de 9:00 a 13:00 h, tendrá lugar en las dependencias de la Comandancia de la Guardia Civil de Pontevedra, sita en la calle Domingo Fontán, número 6, Poio, Pontevedra, una subasta pública de armas: 361 escopetas, 2 rifles, 12 carabinas, 44 pistolas y 62 revólveres, por el procedimiento de pliego cerrado.

La apertura de sobres con las ofertas y, la adjudicación de las armas será el día 31 del mismo mes, a partir de las 9:00 h, en el citado Acuartelamiento.

Poio (Pontevedra), 22 de enero de 2008.—El Coronel Jefe, Rafael Daza Pichardo.

## MINISTERIO DE FOMENTO

5.503/08. **Resolución de la Junta de Contratación de la Subsecretaría por la que se anuncia la adjudicación del servicio: Seguridad y vigilancia en la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental, del Ministerio de Fomento, años 2008 y 2009.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ministerio de Fomento. Junta de Contratación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Administración y Gestión Financiera.
  - c) Número de expediente: 22A08 - JC/537.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Seguridad y vigilancia en la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental del Ministerio de Fomento, en Sevilla. Años 2008 y 2009.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 256, de 25 de octubre de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 112.000,00 euros. Año 2008: 55.000,00 euros. Año 2009: 57.000,00 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 21 de diciembre de 2007.
  - b) Contratista: Esabe Vigilancia, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 96.466,00 euros. Año 2008: 47.374,36 euros. Año 2009: 49.091,54 euros.

Madrid, 31 de enero de 2008.—El Presidente de la Junta de Contratación, por delegación de fecha 5 de junio de 2001, la Vicepresidenta, Mercedes Rodríguez Arranz.

6.623/08. **Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: EX/2007/03955/000.00 para: Sistema de seguridad perimetral en taller U.I.C. y T.C.R. de Málaga.**

1. Entidad adjudicadora.
  - 1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto:
 

Nombre oficial: RENFE-Operadora - Dirección de Gestión de Materiales (D. G. de Fabricación y Mantenimiento).  
Dirección postal: Antonio Cabezón, sin número.  
Localidad: Madrid.  
Código postal: 28034.  
País: España.  
A la atención de: Álvaro Solera Villar/Víctor Echevarría López.  
Teléfono: 91.300.96.04/91.300.97.89.  
Fax: 91.300.96.87.  
Correo electrónico: asolera@renfe.es/veche-varria@renfe.es  
Dirección internet: [www.renfe.es/empresa/index\\_proveedores.html](http://www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html)  
Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados antes.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en:  
Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

2. Objeto del contrato.
  - 2.1 Descripción.
    - 2.1.1 Denominación del contrato: Sistema de seguridad perimetral en taller U.I.C. y T.C.R. de Málaga.
    - 2.1.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución:

Suministros.  
Adquisición.  
Taller U.I.C. y Taller Central de Reparaciones de Málaga.

- 2.1.3 El anuncio se refiere a: Un contrato público.
- 2.1.4 Información sobre el acuerdo marco:
- 2.1.5 Breve descripción del contrato o adquisición: Sistema de seguridad perimetral en taller U.I.C. y T.C.R. de Málaga.
- 2.1.6 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos): Nomenclatura Principal. Nomenclatura Complementaria. 32323500-8.
- 2.1.7 Contrato cubierto por el acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.
- 2.1.8 División en lotes: No.
- 2.1.9 ¿Se aceptarán variantes? No.

- 2.2 Cantidad o extensión del contrato.
  - 2.2.1 Extensión o cantidad total del contrato:
  - 2.2.2 Opciones: No.
- 2.3 Duración del contrato o plazo de ejecución 5 meses a partir de la adjudicación del contrato.

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

- 3.1 Condiciones relativas al contrato.
  - 3.1.1 Depósitos y garantías exigidos: Fianza Provisional: 20.147,31 euros; Fianza Definitiva: cinco por ciento Importe Contratado.

3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Según se establece en el pliego de condiciones particulares.

3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicatarios del contrato: No procede.

3.1.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

### 3.2 Condiciones de participación.

3.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

Declaración responsable de no hallarse incurso en algunas de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar, en relación a la actividad objeto de esta licitación. Este requisito se acreditará con la presentación de original o copia legitimada por notario de los siguientes documentos:

Empresarios españoles: Escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

Empresarios extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea o Estados signatarios del acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los Registros que se indican en el R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Restantes empresarios extranjeros: Conforme determina el Artículo 10 de R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Estar al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Empresas españolas: Se acreditarán mediante:

Certificación administrativa vigente, de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, emitida de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Certificación Administrativa vigente, expedida por el órgano competente, de que la empresa está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. Para su admisión, dicha certificación deberá haber sido emitida a lo largo del mes en el que se haya publicado el anuncio correspondiente a la presente licitación.

De acuerdo con lo previsto en el R.D. 209/2003, de 21 de febrero, las certificaciones referidas podrán ser sustituidas por certificados telemáticos o por transmisión de datos, siguiéndose en ambos casos para su expedición y tratamiento lo dispuesto en los Art. 14 y ss del citado R.D. 209/2003. A estos efectos se aceptarán las certificaciones emitidas por empresas o profesionales colegiados en el ejercicio de su actividad profesional, siempre que dichas certificaciones se emiten en cumplimiento de lo establecido en la orden de 3 de Abril de 1995 (B.O.E. del 7 de Abril), con los requisitos legalmente establecidos.

Empresas extranjeras: Para acreditar estos requisitos, los licitadores habrán de presentar alguno de los siguientes documentos:

Un certificado expedido por la autoridad competente del Estado miembro de que se trate.

Una declaración jurada por parte de persona con poder suficiente para representar al licitador, indicando que éste se encuentra la corriente de las obligaciones indicadas (tributarias y de seguridad social).

O una declaración solemne que el interesado efectúe ante la autoridad judicial o administrativa competente, un notario u organismo profesional cualificado del país de origen o de procedencia.

En cualquiera de los casos, la documentación presentada habrá de ir acompañada de su correspondiente traducción al español.

Acreditar documentalmente estar inscritos en el registro de proveedores de Renfe-Operadora con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho registro.

Las empresas extranjeras, además, presentarán un compromiso escrito de sometimiento expreso a la jurisdicción de los Tribunales Españoles y a las Leyes Españolas.

### 3.2.2 Capacidad económica y financiera:

Documentación que acredite la solvencia económica y financiera de la empresa en la última anualidad.

Copia de la cuenta anual correspondiente al último ejercicio cerrado, acompañada del Informe de Auditoría, en su caso.

Informes de Instituciones Financieras que acrediten suficiente capacidad económica y financiera de la empresa.

### 3.2.3 Capacidad técnica:

Acreditar la condición de fabricante y/o suministrador de Sistemas de Seguridad perimetral, mediante referencias de las realizaciones efectuadas en los dos últimos años, con indicación del Contratista, objeto e importe.

La acreditación se realizará mediante Certificaciones de Empresas Contratantes.

Acreditar que se dispone de un sistema de aseguramiento de la calidad contrastado o Certificación ISO 9001-2000 o equivalente, en los procesos del objeto de la licitación.

### 3.2.4 Contratos reservados: No.

## 4. Procedimiento.

### 4.1 Tipo de procedimiento.

#### 4.1.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

Ya han sido seleccionados candidatos: No.

### 4.2 Criterios de adjudicación.

4.2.1 Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

### 4.3 Información administrativa.

4.3.1 Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: EX/2007/03955/000.00.

4.3.2 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

4.3.3 Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria.

4.3.4 Plazo de recepción de ofertas o solicitudes de participación: Fecha: 29 de Febrero de 2008. Hora: diez horas.

4.3.5 Lengua en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

### 6. Información complementaria.

6.1 ¿Se trata de contratos periódicos?: No.

6.2 ¿Se relaciona el contrato o (contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la UE?: No.

6.3 Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la/s empresa/s adjudicatario/s las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del Boletín Oficial del Estado en la dirección <http://www.boe.es>.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites

indicadas en el «plazo de solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y pueda constatar su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los 7 días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes de participación serán rechazadas.

Para realizar cualquier consulta de tipo técnico o aclarar alguna duda dirigirse a:

José Ma Tomillo, Teléfono: (+34) 91 300 95 23, e-mail: [jltomillo@renfe.es](mailto:jltomillo@renfe.es).

Toda la documentación se deberá presentar en soporte papel e informático (en soporte CD y en forma PDF, digitalizando las imágenes a una resolución de 72 P.P.P.; los documentos en soporte CD deberán ser digitalizados a partir de sus correspondientes originales y los que contengan firmas y sellos deberán incorporarlos). En caso de discrepancia entre la documentación presentada en soporte papel y la presentada en CD, en su caso, prevalecerá la primera de ellas.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es>.

### 6.4 Procedimientos de recurso:

6.4.1 Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.

Dirección postal: Paseo de la Castellana, 67.

Localidad: Madrid.

Código postal: 28071.

País: España.

6.4.2 Presentación de recursos: Indicación de los plazos de presentación de recursos: quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o desde que se produzca la infracción que se denuncia (Ley 48/1998, artículos 53 y ss.).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 01/02/2008.

Madrid, 1 de febrero de 2008.—El Director de Gestión de Materiales, Manuel Alcedo.

6.726/08. **Resolución de fecha 24 de enero de 2008, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la licitación de contratos de Servicios, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso. Expediente número: SPC 1612/07. Título: Servicio de gestión del aparcamiento del aeropuerto de La Palma.**

Primero.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación Centralizada.

Segundo.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

Tercero.—Garantía provisional: Véanse los pliegos de condiciones.

Cuarto.—Obtención de documentación:

a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dirección: Calle Peonías, 12.

c) Planta: Registro General.

d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.

e) Teléfono: 91 321.27.10.

f) Fax: 91 321.27.12.

Quinto.—Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 3 de abril de 2008.